

Principios básicos sobre convivencia



Comunicación

Base para prevenir y resolver conflictos.



Tolerancia

Respeto y aceptación de las diferencias individuales.



Libertad

Facultad de actuar y decidir con autonomía y respeto.



Solidaridad

Disposición a colaborar con los demás.



Paz

Resultado de una convivencia justa, respetuosa y equitativa.



Respeto

Reconocimiento del valor propio y de los demás.



Responsabilidad

Conciencia de que nuestros actos tienen consecuencias.



Justicia

Respetar y hacer valer los derechos de todos.



Corresponsabilidad

Compromiso compartido entre todas las personas para mantener el orden y fortalecer la convivencia.



Igualdad

Condición por la cual todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades.

Consiste en respetar y hacer valer los derechos de todos

PRINCIPIOS BÁSICOS SOBRE CONVIVENCIA

Los principios de convivencia, con fundamentos éticos y normativos, orientan las relaciones entre los miembros de una comunidad. Constituyen los pilares que promueven un ambiente de respeto, equidad y armonía dentro del Conjunto.



Igualdad

Todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades, sin distinción alguna.



Paz

Convivencia en armonía, resolviendo conflictos sin violencia.



Corresponsabilidad

Compromiso compartido de cuidar lo común y el bienestar colectivo.



Libertad

Derecho a decidir con autonomía, respetando a los demás.



Respeto

Reconocimiento del valor propio y de los demás.



Comunicación

Expresión clara y escucha activa para prevenir y resolver conflictos.



Tolerancia

Respeto y aceptación de diferencias, favoreciendo paz y diálogo.



Justicia

Equidad e imparcialidad para garantizar paz y resolución justa.



Responsabilidad

Cumplir deberes y cuidar lo común con conciencia de consecuencias.



Solidaridad

Colaboración desinteresada y empática en ayuda mutua.

**Vivir en comunidad es reconocer
que juntos creamos un mejor entorno.**

Principios básicos sobre **CONVIVENCIA**



Igualdad

Todos tenemos los mismos derechos y oportunidades, sin distinción.



Comunicación

Base para prevenir conflictos y fortalecer el entendimiento.



Libertad

Actuar y decidir con autonomía, respetando a los demás.



Corresponsabilidad

Compromiso compartido para la buena convivencia.



Responsabilidad

Asumir las consecuencias de nuestros actos.



Justicia

Hacer valer los derechos de todos de forma equitativa.



Paz

Convivencia basada en justicia, respeto y diálogo.



Respeto

Reconocimiento del valor propio y de los demás.



Tolerancia

Respeto y aceptación de las diferencias.



Solidaridad

Colaborar con otros, especialmente en momentos difíciles.

**Vivir en comunidad es reconocer
que juntos creamos un mejor entorno.**

Principios básicos sobre convivencia

La convivencia se construye a partir de **principios que guían nuestro comportamiento colectivo**, garantizando respeto, participación y un entorno solidario.



• Igualdad

Reconocer que todas las personas tienen los mismos derechos y oportunidades sin ningún tipo de distinción.



• Libertad

Es la capacidad de decidir y actuar con autonomía, siempre asumiendo la responsabilidad de nuestros actos.



• Corresponsabilidad

Compromiso compartido entre todas las personas para mantener el orden y fortalecer la convivencia.



• Comunicación

Es el diálogo abierto y respetuoso que permite prevenir conflictos y resolverlos de manera pacífica.



• Solidaridad

Actitud de apoyo y cooperación hacia los demás, compartiendo esfuerzos para superar dificultades comunes.

• Paz

Resultado de una convivencia donde prevalece la justicia, el respeto mutuo y la búsqueda de equidad social.



• Tolerancia

Consiste en respetar, aceptar y valorar las diferencias individuales, culturales y sociales de los demás.



• Responsabilidad

Es la conciencia de que cada acción tiene consecuencias y de asumir compromisos de manera honesta.



• Justicia

Principio que garantiza el cumplimiento de los derechos de todos de forma imparcial y equitativa.



• Respeto

Reconocer el valor de cada persona, aceptando su dignidad y sus derechos dentro de la comunidad.

